

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO 2° PROMISCOUO MUNICIPAL
Cra. 9 N° 11-14 * Oficina 302 - Edificio Claudia María
Barbosa, Santander
Correo Electrónico: j02prmpalbarbosabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 73

FECHA :
HORA DE FIJACIÓN :
HORA DE DESFIJACIÓN

Noviembre 30 de 2.023.
8:00 a. m.
5:00 p. m.

Nº	CLASE	SUBCLASE	RADICADO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO (S).	FECHA AUTO.	Cua.	CLASE AUTO.	DECISIÓN	PROV.
1	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00032	BANCO BBVA S.A	LEIDY YURANI MORALES ARIZA	29-nov-23	1	INTERLOCUTORIO	Inadmite demanda	VER
2	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00033	EVA EMERITA CASTAÑEDA DE VALENCIA	RICARDO SAENZ Y OTRO	29-nov-23	1	INTERLOCUTORIO	Inadmite demanda	VER
3	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00034	FINANCIERA COMULTRASAN	DUVAN DARIO RODRIGUEZ Y OTROS	29-nov-23	1	INTERLOCUTORIO	Libra mandamiento pago	VER
4	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00034	FINANCIERA COMULTRASAN	DUVAN DARIO RODRIGUEZ Y OTROS	29-nov-23	2	INTERLOCUTORIO	Decreta medida cautelar	VER
5	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00035	FINANCIERA COMULTRASAN	MONICA ANDREA CELY CARO	29-nov-23	1	INTERLOCUTORIO	Libra mandamiento pago	VER
6	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00035	FINANCIERA COMULTRASAN	MONICA ANDREA CELY CARO	29-nov-23	2	INTERLOCUTORIO	Decreta medida cautelar	VER
7	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00036	ANGIE LISBETH PINILLA VARGAS	LUZ HERMINDA VILLALOBOS RINCON	29-nov-23	1	INTERLOCUTORIO	Inadmite demanda	VER
8	DECL.VERBAL	RESTITUCION INMUEBLE	2023-00037	MARIA EMMA OSMA DE OSMA Y OTROS	FLOR ALBA BECERRA GARCIA	29-nov-23	1	INTERLOCUTORIO	Inadmite demanda	VER

Para notificar legalmente a las partes de las anteriores providencias civiles, se fija el presente Estado en lugar publico y acostumbrado en la secretaria del Juzgado, por el termino legal, hoy treinta (30) de Noviembre de dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho (08:00) de la mañana.

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ
Secretario